CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA Y LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA DIEGO QUINTERO

En Mérida a 18 de junio de 2.014

REUNIDOS

De una parte **D. Juan Carlos Perdigón González**, Concejal de Juventud, Deportes, NN.TT., Infancia y Albergues del Ayuntamiento de Mérida y en representación del mismo, con domicilio en Plaza de España s/n, código postal 06800 Mérida, actuando en su nombre y representación.

Y de otra parte, **D. Diego Quintero Bueno**, provisto de D.N.I 28.562.049-M, en su condición de Presidente de la Asociación Deportiva Diego Quintero, con N.I.F. G-06600225 y domicilio social en la c/ Camino Llanos de Olivenza,1 de Mérida y en representación de la actividad "Campus de Fútbol" a celebrar en el Pabellón de Las Abadías

Actuando en el ejercicio de sus respectivos cargos y en la representación que ostentan, reconociéndose recíprocamente la capacidad para celebrar el presente Convenio, acuerdan formalizarlo y obligarse en los términos

SIGUIENTES:

Primero: Que **D. Diego Quintero Bueno**, es el responsable y gestor de la actividad denominada: "Campus de Fútbol"

Segundo: Que **D. Diego Quintero Bueno**, tiene interés en realizar en esta ciudad entre el 30 de junio y el 1 de agosto de 2.014, de lunes a viernes de 10:30 a 12:00 horas.

Tercero: Que el Ayuntamiento de Mérida está de acuerdo en que este evento se celebre en las instalaciones deportivas de Las Abadías

Cuarto: Que ambas partes tienen interés en colaborar mutuamente al objeto de llevar a buen término este evento.

En atención a todo lo expuesto, ambas partes subscriben el presente Convenio con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: Objeto

El presente convenio tiene por objeto regular la colaboración conjunta de diferentes eventos durante el tiempo que visto anteriormente y en la coordinación conjunta del Evento denominado "Campus de Fútbol" y las Instalaciones Deportivas de Las Abadías, estipulando la cesión del espacio, de acuerdo con las Normas Generales de las Ordenanzas Municipales.

SEGUNDA: Compromisos de las partes

La Asociación Deportiva Diego Quintero se compromete a:

- Dejar los espacios del presente acuerdo en condiciones óptimas de limpieza y organización.
- Responsabilizarse a que cuantos daños se produzcan a consecuencia de la realización de la actividad, sean cubiertos por los seguros generales del Club de la Asociación Deportiva Diego Quintero, los contratados exclusivamente para este fin o con fondos propios.

El Ayuntamiento de Mérida se compromete a:

 Asumir los gastos derivados de los consumos energéticos y acondicionamiento térmico, además el Ayuntamiento se compromete a que las instalaciones cedidas se encuentren en plenas condiciones de uso, limpieza, mantenimiento y decoro, así como colaborar en las tareas de asistencia a los visitantes en la medida de las posibilidades.

TERCERA: Fechas acordadas y horarios.

El Ayuntamiento de Mérida cede, como marca las Ordenanzas Municipales, los espacio mencionados para la celebración de este curso durante en las fechas mencionadas en la cláusula primera del presente acuerdo.



CUARTA: Naturaleza jurídica

Este Convenio se encuentra excluido del ámbito de la Ley de Contratos del Sector Público, en virtud de los establecido en el artículo 4.1.d) de dicho texto legal.

QUINTA: Fuero

Las cuestiones litigiosas que pudieran derivarse del presente Convenio, dada su naturaleza jurídico-administrativa, serán sometidas al orden jurisdiccional contencioso-administrativo de los juzgados y tribunales de la provincia de Badajoz.

SEXTA: Vigencia

La vigencia de este convenio es hasta la finalización de su objeto.

Y en prueba de conformidad, firman el presente Convenio, en tantos ejemplares como personas signatarias, en el lugar y fecha arriba indicados.

POR AYUNTAMIENTO

POR LA ASCOCIACIÓN DIEGO QUINTERO

- D. Juan Carlos Perdigón González
- D. Diego Quintero Bueno.



INFORME TÉCNICO

Recibida solicitud de La Escuela Deportiva Diego Quintero, para la celebración de un Campus de fútbol en las instalaciones deportivas municipales de Las Abadías, en las fechas que se detallan en la Memoria adjunta, se emite el siguiente informe como regula el art. 28 punto 4 de la Ordenanza Reguladora de Cesión de Instalaciones de Titularidad Municipal en el siguiente sentido:

La actividad que se propone desarrollar, se adecua a la instalación solicitada (Pabellón Las Abadías) y además la actividad redunda en el beneficio de la ciudadanía por su naturaleza deportiva y saludable.

Los responsables de esta actividad deportiva deben adecuarse al Capítulo IV de la Ordenanza anteriormente mencionada, cuya entrega de documentación ha sido cumplimentada (se adjunta).

Mérida, a 18 de junio del 2.014.

Fdo.: Moises Delicado Moreno.

Coordinador de Deportes.

Excmo. Ayto de Mérida.

EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MERIDA

Registro general

Excmo. Ayuntamiento de Mérida REGISTRO GENERAL 24/03/2014 12:01

INSTANCIA

Don DIEGO QUINTERO BUENO, en representación de la asociación deportiva Diego Quintero, NIF nº G06600225, con domicilio en la C/ Camino llanos de Olivenza nº 1 p. planta 1ª- puerta B, con DNI 28562049-M; Teléfono: 678426545

A V.E., atentamente expongo:

Que con el objetivo de poder realizar el IV Campus de Verano y Actividades

Ludicas 2014,que esta asociación deportiva pretende desarrollar entre el 30 de Junio de

2014 y el 1 de Agosto de 2014,de lunes a viernes.

Y como consecuencia de lo expuesto,

Solicita en horario de 10:00 horas a 12:30 horas en las instalaciones de las ABADIAS o Complejo deportivo DIOCLES:

- · Un campo de fútbol 7 en ocupación de 10:30 horas hasta 12:00 horas
- · Un campo de fútbol pista cubierta en ocupación de 10:30 horas hasta 12:00h.
- · Piscina al aire libre en ocupación de 12:30 horas a 13:30 horas.

Mérida a 25 de Marzo de 2019

PROYECTO

IV CAMPUS DE VERANO 2014 ESCUELA DE FUTBOL DIEGO QUINTERO

ABIERTO PERIODO DE INSCRIPCION HASTA EL 30 DE JUNIO **Plazas Limitadas.**

OBJETIVOS GENERALES

Los profesionales del Campus de Verano 2014 de la ESCUELA DE FUTBOL DIEGO QUINTERO van a desempeñar su labor con una filosofía y un plan de trabajo encaminados a combinar la enseñanza técnico-táctica deportiva con la educación extradeportiva:

Objetivos socio-educativos

- Fomentar la convivencia, cooperación e interacción entre los participantes a través de la práctica del deporte y más concretamente del fútbol.
- Promover valores como la amistad, la autoestima, la tolerancia y el juego limpio, entre otros, repercutiendo positivamente en el desarrollo de la persona.

Objetivos deportivos

- Desarrollar el aprendizaje mediante un sistema de entrenamiento global e integral a través del juego.
- Resolver situaciones técnico-tácticas incidiendo en la importancia de la toma de decisiones en el deporte, contribuyendo con ello a la maduración y autonomía personal.
- Realizar actividad física adquiriendo valores de estilo de vida saludables.

Edad - Horario

EDAD

Niños y niñas de edades comprendidas entre los 4 y los 14años.

HORARIO: 10:00 horas a 14:00 horas

Recepción

EL CAMPUS DARA COMIENZO EL DIA 30-06-2014 HASTA 01-08-2014

RECEPCIÓN OFICIAL DEL PRIMER TURNO, CAMPUS DE ACTIVIDADES: 1 SEMANA (De lunes a viernes)

Comenzara el lunes 30 de junio a las 10 horas hasta el 4 de julio, cita en las instalaciones del COMPLEJO LAS ABADIAS, ciudad de Mérida. Los participantes acudirán por sus propios medios.

RECEPCIÓN OFICIAL DEL SEGUNDO TURNO, CAMPUS DE ACTIVIDADES: 1 SEMANA (De lunes a viernes)

Comenzara el lunes 7 de julio a las 10 horas hasta el 11de julio

RECEPCIÓN OFICIAL DEL TERCER TURNO, CAMPUS DE ACTIVIDADES: 1 SEMANA (De lunes a viernes)

Comenzara el lunes 14 de julio a las 10 horas hasta el 18 de julio

RECEPCIÓN OFICIAL DEL CUARTO TURNO, CAMPUS DE ACTIVIDADES: 1 SEMANA (De lunes a viernes)

Comenzara el lunes 21 de julio a las 10 horas hasta el 25 de julio

RECEPCIÓN OFICIAL DEL QUINTO TURNO, CAMPUS DE ACTIVIDADES: 1 SEMANA (De lunes a viernes)

Comenzara el lunes 28 de julio a las 10 horas hasta el 1 de agosto

INFORMACION:

TELF DE CONTACTO PARA INSCRIPCION:

678 42 65 45 675 80 77 03

- Emails:

Diego_quintero5@hotmail.com

Borja qf@hotmail.com

Material necesario

- Botas de fútbol (césped)
- Calzado deportivo
- Calcetines, medias
- pantalón corto y camiseta.
- Bañador y chanclas- Toalla de baño
- Crema de protección solar
- Gorra.

NESECIDADES DE ESPACIO:

De LUNES a VIERNES

1 CAMPO DE FUTBOL 7 EN OCUPACION de 10:30h hasta 12:00h. 1CAMPO DE FUTBOL PISTA CUBIERTA EN OCUPACION de 10:30h hasta 12:00h. PISCINA EN OCUPACION de (12: 30h a 13:30h). DIOCLES

TITULACIONES:

Aportamos documentación de:

TECNICO SUPERIOR DE FUTBOL. PROFESOR EN EDUCACION FISICA MONITOR CON TITULO DE SOCORRISTA MONITOR NIVEL 1

ESTIMACION DE MONITORES POR Nº DE NIÑOS

NIÑOS DE 4 a 6 años ----- 10 niños por Monitor

NIÑOS DE 7 a 9 años ----- 10 niños por Monitor

NIÑOS DE 10 a 14años ----- 15 niños por Monitor

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO DE ACCIDENTE:

SE APORTA DOCUMENTO.

MATERIAL DEPORTIVO QUE SE APORTA PARA EL DESARROLLO QUE VAMOS A UTILIZAR: (VALIDO PARA TODO EL CAMPUS)

ESTIMADO PARA 30 o 40 Niños

PETOS: 4 JUEGOS DE 10 UNIDADES POR COLOR CONO CHINO 50 UNIDADES CONO CHINO CON SOPORTE PICAS 50 UNIDADES PICAS 120cm 30 UNIDADES COMPRESOR ELECTRICO PARA LLENAR BALONES PORTERIAS 1 X 0,65 2 UNIDADES BALONES DE FUTBOL 30 UNIDADES AROS 30 UNIDADES RED PORTABALONES BOTIQUIN DE ASISTENCIA

NOTA: SI EL Nº DE INSCRIPCIONES ES SUPERIOR A 40 NIÑOS SE INCORPORARA MAS MATERIAL. EJEMPLO: SI FUESE 60 o 80 NIÑOS EL DOBLE DEL MATERIAL INDICADO.

GASTOS ESTIMADOS:

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO DE ACCIDENTE:

Gastos igual a 470e aprx.

GASTOS DE MATERIAL DEPORTIVO:

(VALIDOS PARA TODAS LAS SEMANAS)

ESTIMADO PARA 30 o 40 Niños

| PETOS: 4 JUEGOS DE 10 UNIDADES POR COLOR | | 100e |
|--|----|--------|
| CONO CHINO 50 UNIDADES | | 15e |
| CONO CHINO CON SOPORTE PICAS 30 UNIDADE | S | 90e |
| PICAS 120cm 30 UNIDADES | | 75e |
| COMPRESOR ELECTRICO PARA LLENAR BALON | ES | 65e |
| PORTERIAS 1 X 0,65 4 UNIDADES | | 95e |
| BALONES DE FUTBOL 30 UNIDADES | | 210e |
| AROS 30 UNIDADES | | 75e |
| RED PORTABALONES | | 18e |
| BOTIQUIN DE ASISTENCIA | | 50e |
| TOTAL: | | - 793e |

OBSEQUIOS POR INSCRIPCION:

(VALIDO PARA TODAS LAS SEMANAS)

| CAMISETA | <i>\</i> | 1 unidad | 10e |
|--------------|----------|----------|---------|
| GORRA | | 1 unidad | 2e |

ESTIMACIONES SEGÚN Nº DE NIÑOS

| 10 CAMISETAS | 10 x 10e: | 100e |
|--------------|----------------|----------|
| 20 CAMISETAS | 20x 10e: | 200e |
| 30 CAMISETAS | 30 x 10e: | 300e |
| 40 CAMISETAS | 40 x 10e: | 400e |
| 50 CAMISETAS | 50 x 10e: | 500e |
| 60 CAMISETAS | 60 x 10e: | 600e |
| 10 GORRAS | - 10 x 2e: | 20e |
| 20 GORRAS | - 20 x 2e: | 40e |
| 30 GORRAS | - 30 x 2e: | 60e |
| 40 GORRAS | - 40 x 2e: | 80e |
| 50 GORRAS | - 50 x 2e: | 100e |
| 60GORRAS | 60 x 2e: | 120e |
| | | |

| GRABACIONES EN CAMISETA DOS CARAS: (VALIDO PARA TODOS LOS TURNOS) | | | |
|---|--|--|--|
| 1 UNIDAD | | | |
| PUBLICIDAD: | | | |
| GASTO DE IMPRENTA: | | | |
| 1000 OCTAVILLAS A1 TINTA | | | |
| TRANSPORTE: | | | |
| DESPLAZAMIENTO DE MATERIAL DEPORTIVO, EN TODO TERRENO. (VALIDO PARA TODO EL CAMPUS) | | | |
| 1 Días 10e 25 Días 250e | | | |
| COSTES DE ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTION: | | | |
| DE DOS MESES DE TRABAJOS AL INICIO DEL CAMPUS 500e | | | |

PAGOS A TITULADOS POR SEMANAS DE TRABAJO:

CALCULO POR 1 DIA DE TRABAJO EN EL CAMPUS. (De 10h a 14h)

| (POR HORA) | | (POR 4HOR | |
|--|------|-----------|------|
| TECNICO SUPEROR DEPORTIVO | 10e | | 40e |
| PROFESOR EN EDUCACION FISICA | 6e | | 24e |
| TITULACION NIVEL I | 6e | | 24e |
| MONITOR CON TITULACION DE SOCORRISTA - | 6e | | 24e |
| то | DTAL | | 112e |

CALCULO POR 5 SEMANA DE TRABAJO EN EL CAMPUS. (De lunes a viernes)

| (1 SEM | ANA) | (5 SEMANA) | |
|---------------------------|--------------|------------|-------------------------------|
| TECNICO SUPEROR DEPORTIVO | 120e 120e | | 1000e 600e 600e 600e |
| GASTOS TOTALES 2800e | TOTAL | | 2800e |

NOTA: En caso que el número de titulados se tuviera que aumentar. Se recalcularía En la tabla indicada anteriormente.

DATOS PATERNOS:

Padre Representante Legal Madre Tutor Nombre: Apellidos: D.N.I. **EMAIL** Tel. 1 2 DATOS POSTALES Dirección: Código Postal: Localidad: Provincia: País: PARTICIPANTE Nombre Apellidos D.N.I. / Pasaporte (Opcional): Fecha de Nacimiento: Indique si el niño sabe nadar: DATOS MÉDICOS Nº Seguridad Social: Vacunas: Alergias: Propenso a: Medicación: Otros datos médicos:

| .HOJA DE INSCRIPCIÓN: | |
|---|--|
| NOMBRE DEL ALUMNO: | |
| APELLIDOS: | |
| DIRECCIÓN: | |
| C.P.: | |
| CIUDAD: | |
| FECHA DE NACIMIENTO: | |
| SABE NADAR: SI_ NO _ | |
| HA ASISTIDO A CURSOS DE NATACION: SI _ NO _ | |
| | |
| CORREO ELECTRÓNICO (DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A): | |
| TELÉFONOS DE CONTACTO:/ | |

INGRESOS ESTIMADOS:

TARIFA DE PRECIOS 2014

UNA SEMANA

Inscripción de un alumno/a:

60e

Inscripción de dos hermanos/as

110e

Importe desglosado por alumnos)

(60+50)

Inscripción de tres hermanos/as

150e

Importe desglosado por alumnos)

(60+50+40)

DOS SEMANAS

Inscripción de un alumno/a:

110e

Inscripción de dos hermanos/as

220e

Importe desglosado por alumnos)

(110+110)

Inscripción de tres hermanos/as

310e

Importe desglosado por alumnos)

(110+110+90)

Inscripción un mes completo

220e

NOTA: PARA EL RESTO DE SEMANAS SE APLICARA EL MISMO CRITERIO.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Complete el documento con letra mayúscula.

Rellene la autorización con sus datos.

Importante: Firme la autorización, es imprescindible para que la inscripción se considere definitiva. Rellene la inscripción.

Envíe la autorización y la inscripción, junto con el resguardo de ingreso en el Banco, al fax 924 33 10 04

a la atención de "Organización Campus de Verano 2014 de la ESCUELA DE FUTBOL DIEGO OUINTERO

También puede enviar autorización, inscripción y resguardo bancario escaneados y por correo electrónico a diego quintero5@hotmail.com

La inscripción será confirmada vía EMAIL o SMS.

AUTORIZACIÓN

Yo, Sr. /Sra.

Con D.N.I.

Letra

En calidad de padre/madre/tutor/representante legal de

Inscrito/a en el Campus de Verano 2014 de la ESCUELA DE FUTBOL DIEGO QUINTERO consiento expresamente que la ESCUELA DE FUTBOL DIEGO QUINTERO pueda tratar datos de salud del menor en caso necesario dado que se han facilitado voluntariamente y pueda tratar los datos de carácter personal, imágenes y/o vídeos del menor para uso informativo promocional del Campus. Por último, hago extensivo este consentimiento expreso a las decisiones médicas que puedan adoptarse, en caso de extrema urgencia y bajo la adecuada dirección facultativa, renunciando expresamente a exigir responsabilidad alguna por lesiones que pudieran originarse como consecuencia de las actividades que realice en el Campus, que asumo en su totalidad.

Lugar y Fecha:

En MERIDA a 25 de 2014

FIRMA:

FORMA DE PAGO

Ingreso en CAJA RURAL DE EXTREMADURA

Nº de cuenta 3009 0045 16 2223932225

RECEPCIÓN OFICIAL DEL PRIMER TURNO, CAMPUS DE ACTIVIDADES: 1 SEMANA (De lunes a viernes)

Comenzara el lunes 30 de junio a las 10 horas hasta el 4 de julio.

RECEPCIÓN OFICIAL DEL SEGUNDO TURNO, CAMPUS DE ACTIVIDADES: 1 SEMANA (De lunes a viernes)

Comenzara el lunes 7 de julio a las 10 horas hasta el 11 de julio

RECEPCIÓN OFICIAL DEL TERCER TURNO, CAMPUS DE ACTIVIDADES: 1 SEMANA (De lunes a viernes)

Comenzara el lunes 14 de julio a las 10 horas hasta el 18 de julio

RECEPCIÓN OFICIAL DEL CUARTO TURNO, CAMPUS DE ACTIVIDADES: 1 SEMANA (De lunes a viernes)

Comenzara el lunes 21 de julio a las 10 horas hasta el 25 de julio

RECEPCIÓN OFICIAL DEL QUINTO TURNO, CAMPUS DE ACTIVIDADES: 1 SEMANA (De lunes a viernes)

Comenzara el lunes 28 de julio a las 10 horas hasta el 1 de agosto

SE PUEDEN MATRICULAR EN TODOS LOS TURNOS

En el campo "Concepto", se indicará Nombre y Apellidos del/a niño/a.

PENALIZACIÓN POR ANULACIÓN

La penalización será de un 50% por anulación de la matrícula hasta el 30 de junio de 2014. Después de esa fecha será un 100% del valor de la matrícula.

En calidad de padre/madre/tutor/representante legal del/los menor/es inscrito/s en el Campus de Verano 2014 la ESCUELA DE FUTBOL DIEGO QUINTERO, autorizo que los datos recogidos sean comunicados a empresas colaboradoras, contratadas y subcontratadas por la ESCUELA DE FUTBOL DIEGO QUINTERO con el fin de comercializar sus propios productos y servicios o los de terceros, así como a utilizarlos con fines publicitarios, prospección comercial y otras actividades análogas propias o de terceros.

Los datos personales que Ud. nos ha facilitado se incorporarán a un fichero automatizado para su tratamiento, siendo titular del mismo la ESCUELA DE FUTBOL DIEGO QUINTERO, cuya finalidad es la de gestionar su petición de participación en las actividades de la ESCUELA DE FUTBOL DIEGO QUINTERO, permitiendo al personal, empresas y entidades colaboradoras la correcta gestión del Campus y la adecuada atención del menor, siendo informado de cuantas iniciativas participe y organice la ESCUELA DE FUTBOL DIEGO QUINTERO. Los datos serán tratados según lo dispuesto en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.